

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

## CURACION DE LA TOS.

(Véase la cuarta plana)

## CALENARIOS AMERICANOS

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanques americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

## LOTERIA.

Para el sorteo extraordinario de la próxima Navidad, hay en venta billetes, en la administración de Loterías. Calle de la Pescadería, Gandía.

## LO QUE HEREDAMOS.

Si registraríamos la accidentada historia del partido liberal de España, veríamos con signado en ella el elocuente, pero tristísimo hecho, de que en las diferentes ocasiones que ha sido llamado á gobernar el país, los reaccionarios nos han legado tal cúmulo de serios conflictos y graves compromisos, que solo nuestro proverbial y acendrado patriotismo ha podido hallar solución á problemas tan áridos.

Ahora venimos á reemplazar al señor Cánovas, al soberbio jefe de las huestes conservadoras, cuando estas, después de dos años de trementados desaciertos, nos dejan una herencia harto desconsoladora.

En el orden político las libertades todas han sido vulneradas, y en el económico la gestión financiera no ha podido ser más lamentable de parte del señor Cos-Gayón.

Pero en la suma de males que venimos á heredar del ministerio Cánovas, hay uno que reviste grandísima importancia y que nos ha obligado á sostener un «estado de sitio» que durará tan solo los días indispensables para que la normalidad constitucional quede restablecida y desaparezcan aquellos peligros que á la muerte de S. M. el rey amenazaban al orden público.

Y nosotros, á fuer de sinceros y sin que la pasión de partido nos ciegue, preguntamos: ¿es por ventura responsable el ilustre estadista Sr. Sagasta de que los conservadores le hayan legado una funestísima herencia y un estado de cosas que nos obliguen, aunque no sea más que en los primeros momentos, á sostener un plan de medidas preventivas que han producido cierta alarma entre los partidos avanzados? Claro es que ni el Sr. Sagasta ni los elementos que constituyen el liberalismo monárquico son responsables de tales hechos, desde el instante en que los peligros que para la tranquilidad pública se observan, son resultados lógicos y naturales de la conducta anti-patriótica y reaccionaria seguida por los conservadores durante el tiempo que han ocupado el poder.

Si el Sr. Cánovas del Castillo no se hubiera dejado arrastrar por sus eternos enamoramientos de un doctrinarismo que le convierte en verdadero y decidido reaccionario, ni por las jesuíticas sutilezas del mojigato señor Pidal, si en vez de ocuparse el anterior gobierno en poblar á España de conventos de frailes que se han convertido en verdaderos focos de perpétuas conspiraciones carlistas, el Sr. Cánovas y sus amigos hubieran querido comprender la alteza de la misión que les estaba en-

comendada, entonces no hubieran existido los graves y justificados temores que ante una intentona carlista nos han obligado á los liberales á aperebarnos contra todo proyecto de levantamiento de partidas.

Nosotros hemos heredado de los conservadores los mayores peñeros y contingencias que podían ofrecérsele á gobierno alguno, y al defender la tranquilidad del país contra esas hordas de absolutistas que intentaban levantarse en las provincias del Norte, hemos defendido la causa de la libertad y del progreso.

Lo que heredamos del ministerio Cánovas-Pidal es la ruina de la Hacienda pública, el desprestigio de España ante las naciones extranjeras, unos cuantos millones de frailes que entretienen sus ocios conspirando contra la libertad, en una palabra: la peor y más funesta de las situaciones imaginables.

Pero si graves son los compromisos que tenemos contraídos con el país, y formidables y terribles los enemigos que nos combaten, á pesar de toda esa herencia que hemos recibido de los conservadores nuestro partido sabrá cumplir desde las alturas del poder lo que lealmente ha ofrecido desde los bancos de la oposición.

## TRES EMPERATRICES DE CHINA.

El apego que en el celeste imperio se tiene á lo antiguo, y la eficacia de aquella famosa muralla de la China, destinada á separar por completo la nación de los países de abanico del resto del mundo, van cayendo poco á poco.

Algunos chinos que han vivido entre nosotros, los hijos de la odiada Europa, han introducido allí las aficiones á la crónica escandalosa, y la semilla que ellos echaron fructifica según se ve.

¿Qué dirán los censores de allí, aquellos personajes serios y estrados que denuncian al hijo del cielo todas las faltas, aun las que él mismo comete, cuando sepan que ojos indiscretos observan hasta lo que pasa en el palacio imperial por el solo placer de contárnoslo á nosotros, los bárbaros de Occidente? Y ese observador indiscreto no se entretiene en relatar nos cosas de la gente menuda, ni siquiera de los servidores de escalera arriba, sino de la emperatriz regenta, de esa soberana que gobierna en nombre de un emperador menor de edad, y cuyo poder es absoluto.

Un escritor chino, joven literato contagiado de las aficiones nuestras, que firma con el pseudónimo *October the fourth*. (El 4 de Octubre, ha empezado á publicar sus confidencias en un periódico de Hong Kong.

Según parece, la Emperatriz Tzu-Chi, esa mujer realmente superior que desde hace veinte años dirige los destinos del Imperio, encandaliza á los padres graves de la censura, por su conducta y su olvido de las leyes de la etiqueta y el desprecio que demuestra á todo lo antiguo y tradicional.

Cansada de vivir en el antiquísimo y triste Palacio de Invierno, ha cambiado de residencia y llevado la Corte á jardines admirables, propiedad de la Corona. y allí recibe audiencia y allí dá fiestas esplendorosas.

Los censores creen que la Emperatriz, por estar viuda, debiera vestir siempre de luto y llorar de continuo al marido muerto: ella lo entiende de otro modo: ama el placer, el ruido, la alegría, el esplendor, y de poco tiempo á esta parte usa trajes tan vistosos y pintorescos, que los padres graves, entusiastas del antiguo régimen, no han podido menos de hacerla observaciones severas sobre sus *toilettes*. Y no es eso todo; los escandaliza por otra cosa. A los cincuenta años (es la edad que cuenta); muéstrase *sportswoman* de primera fuerza. Se muere por la caza y el *boxing*. Se la ve correr con traje corto por los jardines, ya con un arco y un carcaj en la mano, ya acompañada por su profesor de *boxing*, que es un eunuco viejo, á quien estima mucho.

Todo esto trae tristes y cariaconetecidos á los fanáticos por los antiguos usos; no comprenden que una Emperatriz necesite respirar más aire que el del Palacio de Invierno, no se les alcanza que quiera desprenderse de los lazos de una etiqueta secu-

lar, que es cuestión dogmática en la corte de Pekin y que se burle así de la memoria de sus antepasados.

El cronista chino á quien aludimos, contagiado de aficiones literarias á la europea, no opina de ese modo. Todo lo contrario, entiende que el reinado de la actual Emperatriz será notable en la historia de China; primero, porque ha tenido el buen sentido de comprender que el Celeste Imperio debe aproximarse á los demás pueblos; segundo porque es la única mujer de las que han reinado en China, cuyo paso por el trono bendecirán las futuras generaciones.

Antes que ella, otras dos mujeres tuvieron sobre los destinos del pueblo chino una influencia grandísima, pero funesta. La primera, bajo la dinastía de los Han, una de las épocas más gloriosas en los anales del imperio. El jefe de aquella dinastía, el Emperador Kao-Tau, abdicó en favor de su hijo; su esposa se apoderó de la Regencia, y reinó durante ocho años. Muerta de celos de una rival más joven y más hermosa que ella, la atormentó horriblemente, hizo que la sacaran los ojos, que la arrancasen la nariz, que le cortasen las orejas, los pies y las manos, encerrándola después en un calabozo, donde murió.

Luego de la muerte de su hijo, aquella mujer gobernó en su nombre, y su reino estuvo tan lleno de escéntricas medidas, de extravagancias y de maldades, que el país entero recibió con alegría la noticia de su muerte.

La otra reinó bajo la dinastía de los T'sang, período de aquella historia que puede ser comparada al del Renacimiento; era la edad de oro de los poetas, de los cortesanos, de los músicos y de las mujeres hermosas.

La Emperatriz Wu, que así se llamaba, era de baja extracción; una de las más humildes concubinas del Emperador.

A la muerte de su protector se retiró á un convento. Dicese que era mujer de deslumbradora belleza y muy inteligente.

No se sabe cómo logró la influencia que tuvo sobre el Emperador, y que ya hemos dicho fué funesta.

Después de la muerte de su marido se retiró á un palacio suyo, donde murió tranquilamente.

Estos recuerdos fueron causa de que durante mucho tiempo se considerase en China el reinado de las mujeres como una verdadera calamidad pública.

## COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Ondara 2 de Diciembre 1885.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Ruego á V. tenga la bondad de disponer que se interes el adjunto comunicado en el ilustrado é imparcial periódico de su competente dirección.

Por ello le quedará nuevamente agradecido su atento S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Rodriguez.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Con el propósito firme de no molestar más la atención del público sobre el enojoso asunto que motiva el presente comunicado, y cuyo asunto poco ó nada debe interesar sin duda alguna á los ilustrados suscritores de su acreditado DIARIO, abuso por segunda y última vez de su bondad, para hacer constar por medio del periódico.

1.º Que por circunstancias especiales de edad y de reflexión, he preferido sobre cualquiera otro procedimiento que pudiese ser apropiado al caso, el de entregar los antecedentes á mi abogado para que entable la demanda que proceda, contra los autores ó inspiradores de los escritos que contra mi humilde persona, han visto la luz pública en el DIARIO DE GANDIA.

2.º Que las insidiosas especies vertidas en esos escritos con intención de desautorizarme ante mis superiores, no han producido allí donde se ha intentado quebrantar mi crédito, sino arraigar la confianza con que por espacio de tantos años se me viene distinguiendo

3.º Que desgraciadamente la animosidad que lleva consigo el cargo de Recaudador de contribuciones, por mucha que sea la delicadeza con que se conduzca, suele motivar en inteligencias limitadas ó seducidas por el estímulo de mezquinos intereses, rencores y apasionamientos.

4.º Que si el público no estuviera como debe estarlo ya, cansado de leer la historia de mi recaudación trazada á gusto y por cierto no muy delicada del consumidor, en kilométricos escritos que han debido quitar lectura más interesante y provechosa al DIARIO, yo podría proporcionarle algún solaz á ese público, añadiendo á la tal historia un corolario de exigencias y miserias que la opinión pública en su recta manera de enjuiciar, habrá sin duda alguna adivinado.

5.º Que pueden decir cuanto quieran mis detractores, en la seguridad de que mi silencio é indiferencia, responderán en lo sucesivo á toda palabrería que considere ofensiva.

Antonio Rodríguez.

Ondara 2 de Diciembre de 1885.

## NOTICIAS LOCALES.

Estamos al cabo de cuanto se trata, se dice y se concierta en la casa misteriosa donde concurren á ciertas horas de la noche algunos congregantes muy embozados en sus capas y con un recelo impropio de estos tiempos.

Más de uno, más de dos y más de tres conjurados nos tienen al corriente de todo, y por cierto que hasta ahora nos tiene sin cuidado lo que se trata. Sirva de gobierno.

Nada podemos decir acerca de los solemnes funerales celebrados esta mañana en las Escuelas-Pías, porque sin que podamos alcanzar el motivo, se encargó á alguien que guardara el secreto.

Queda complacida la persona que deseaba tanto misterio.

Nuestro muy ilustre paisano el excelentísimo é ilustrísimo señor D. Benito Sanz y Forés, dignísimo Arzobispo de Valladolid, ha sido el designado por la real familia para pronunciar la oración fúnebre en los funerales que han de celebrarse en la capilla de palacio, en sufragio del alma de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Se encuentra vacante por renuncia del que interinamente la desempeñaba, la plaza de secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, cuya provisión ha de hacerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la ley orgánica de Tribunales de Justicia.

Dada la importancia que la secretaria vacante tiene y los emolumentos con que cuenta, es de presumir haya buen número de solicitantes.

Está siendo objeto de muy merecidos elogios el celo con que el muy respetable Sr. Ecónomo se está conduciendo en lo relativo á mejorar en puntos á ornato interior y exterior de la iglesia Colegial que está á su cuidado.

En efecto, si relativamente el municipio hiciera la cuarta parte al menos de lo que el Sr. Ecónomo hace, Gandía se convertiría muy pronto en un paraíso.

Por consecuencia del suelto que publicamos el otro día recomendando la limosna en favor de una familia que sufría los rigores de la miseria, sabemos que esa familia ha sido pródigamente socorrida, siendo los primeros que acudieron á la necesidad que denunciábamos, los operarios de nuestra imprenta, director y redactores del DIARIO.

El edificio que fué Posada del Prado, la cuadra destinada á no sabemos que servicios que hay frente á la estación del ferro-carril, la muralla que cierra la entrada recta á Gandía por el camino del Grao, los solares escusados que forman rinconada, el reparto de contribución sobre las fincas construidas en el Ensanche y otras mil y una reformas que no se han acometido, siguen sin novedad en su importante salud.

Todo se andará y como á cada Santo le llega su día, ya llegaremos al terreno de la práctica en lo concerniente á los asuntos en conjunto señalados en este suelto.

Se gestiona la formación de una sociedad anónima para llevar á cabo la construcción de una plaza de toros, estando designada la persona que ha de encargarse de redactar las bases, fórmular el proyecto y pedir las autorizaciones necesarias.

Tenemos el gusto de dejar consignado que el servicio de limpieza y aseo de las vías públicas, ha mejorado considerablemente gracias á las efica-

ces medidas adoptadas por la comisión municipal de policía urbana. Mucho nos complace el dejarlo así consignado.

Se están haciendo cálculos por persona interesada y competente, sobre los rendimientos que puede producir una plaza mercado al objeto de hacer con arreglo á esos cálculos serias proposiciones. No podemos ser más explícitos:

Se nos asegura que por la inspección administrativa de la línea férrea de Denia á Carcajente se han tomado las oportunas providencias en averiguación de las denuncias hechas en el DIARIO y al objeto de que no se repitan las faltas que motivan esas denuncias.

La administración municipal continúa incautada de la recaudación de consumos y se propone continuar interin la empresa no satisfaga las 27.000 pesetas que adeuda y de cuyo descubierto ha sido víctima la Hacienda pública.

Lamentable es que haya sido necesario recurrir á ese extremo por negligencia, descuido y falta de energía desplegadas anteriormente.

Los ingresos que se obtienen hoy parece que son de importancia. ¡Quiera Dios que no decaigan esos ingresos ni que haya filtraciones!

En nuestro sentir el ayuntamiento debió acordar la inspección diaria de las oficinas de recaudación por los concejales todos en riguroso turno. Si así no lo hace, acaso puede llegar día eu que se arrepienta de haber intervenido en el asunto á que nos contraemos.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros provisional que aun subsiste, una extraordinaria corrida de novillos preparada por los aficionados de esta ciudad.

Segun los cart-les fijados, el precio de entrada general será el de dos reales.

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Negociado 3.º Orden público.—Circular.

Ordenada la inmediata incorporación á sus cuerpos de los individuos de tropa de infantería, artillería de plaza y zapadores minadores que estando en el tercer año de servicio se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cooperen con eficacia á que los individuos de que se trata, emprendan desde luego la marcha, cuidando no se pongan en movimiento por ahora los pertenecientes á los cuerpos de caballería y artillería de campaña.

Valencia 2 de Diciembre de 1885.—El Gobernador.—Jose Botella.

Habiendo quedado vacante la primera agrupación de Torrente, compuesta de los pueblos de Alacuas, Aldaya, Cuart de Poblet, Manises y Torrente, con un cargo trimestral de 31.000 pesetas, se anuncia al público á fin de, quien desee obtenerla, pueda dirigirse por medio de solisitud á esta ofecina, en el término de diez dias, á contar desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Para desempeñar el referido cargo se necesita prestar una fianza, la cual podrá constituirse en matalico, títulos de la Deuda del Estado y bienes nacionales.

Valencia 30 de Noviembre de 1885.—P. El Director: El Jefe de la Sección, Eladio Lezana.

Agencia de la capital.—Aprobada por el Ilmo. Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, la relación de deudores á la industrial de la capital por el 2.º trimestre del ejercicio corriente, se previene á los contribuyentes comprendidos en la misma que quedan incursos en el primer grado de apremio con recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, conforme con lo prevenido por la ley vigente.

Recibidas en esta Agencia las domiciliaciones de Beniganim, de Jativa, Util, Benifayó de Vallidigna, Quesa, Beniatjar y Benisuera, se proviene á los contribuyentes á quienes correspondan se sirvan pasar á retirarnos hasta el 7 inclusive del corriente mes: pasada dicha fecha se devolverán á los recaudadores de quienes proceden.

Valencia 1.º de Diciembre de 1885.—El agente, B. Fierros.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	{
Párvulos.	0
Adultos.	1

## BOLETIN COMERCIAL

Gandía 4 Diciembre 1885.

### IMPORTACION.

Por la línea de Madrid higos, pastas, tegidos, petróleo y aguardiente.

Por la línea de Valencia, bacalao, aceite, esparto, tegidos, hierro, cebada y maiz.

### EXPORTACION.

Para la línea de Madrid, fruta, arroz, hortaliza, naranjas y galletas.

Para la línea de Valencia, naranjas, jabón, hierro, tegidos, alubias, conservas y envases.

### PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
<b>FRUTAS SECAS</b>		
Higos.	arroba	12 á 13

<b>FRUTAS VERDES</b>		
Melones.	docena	12 á 14
Naranjas.	arroba	á 5
Mandarinas.	millar	120 á 130
Limonos.	arroba	6 á 7

<b>TUBÉRCULOS</b>		
Moniatos.	arroba	3 1/2 á 4
Patatas.	"	7 1/2
Nabos.	"	3 á 3 1/2

<b>HORTALIZAS</b>		
Pimientos colorados.	arroba	5
Id. verdes.	"	2 á 3
Judias.	"	6
Habichuelas.	"	4 á 5
Cebollas.	"	2 á 3
Coles.	docena	3 á 4
Coliflores.	"	7 á 8

<b>SEMILLAS</b>		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuces.	"	9 á 10
Garbanzos.	"	26 á 32
Cacahuet.	"	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 9
Habichuelas secas.	barchilla	18 á 20

<b>FRUTOS</b>		
Almendras.	barchilla	14 á 15
Nueces.	"	17 á 18
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	15 á 17

<b>CEREALES</b>		
Trigo.	cahiz	204 á 212
Cebada.	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz.	"	12 á 13

<b>VIARIOS</b>		
Paja.	arroba	5 1/2 á 6
Carbon.	"	4 1/2 á 5

<b>LIQUIDOS</b>		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decalitro	54 á 62

### NOTAS.

- 1.º La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
- 2.º La barchilla equivale al doble decalitro.

### ESTADO DEL MERCADO.

Sin variación. Los precios continúan los mismos.



## BUQUES A LA CARGA EN EL PUERTO DE VALENCIA.

El «Scotia» para Montevideo, el 15 del actual.  
 El «Georgian» para Hamburgo, el 12.  
 El «Rivera» para Lóndres, el 7.  
 El «Dorian» para New-York en los primeros dias de Diciembre.  
 El «Cortes» para Hamburgo, el 7.  
 El «Lope de Vega» para Liverpool, el 7.  
 El «Zadne» para Liverpool, el 7.  
 El «Vesuv» para el Havre, el 8.

El «Tomsk» para el Havre, el 15.  
 El «Lilydale» para Londres, el 8.  
 El «Levant» para Liverpool, el 9.  
 El «Whitburn» para Liverpool, el 7.  
 El «Tintore» para Liverpool, el 7.

### Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pelino y Baso, obispo; Anastasio, Crispin, Julio, y Santa Crispina, mártires, y San Sabas, abad.—Ayuno.

La misa y oficio divino, son de San Francisco Javier, confesor, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de la feria, y de San Sabas, abad.

#### Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, al anocheecer, tendrá lugar el octavo día de novenario, que en honor á la Inmaculada Concepción de María consagra las asociadas hijas, siendo este con sermones, que dirá el R. P. Felipe Franciscano

### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 2 Diciembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Por primera vez se han reunido en Consejo los actuales ministros. Era creencia general que se ocuparían en primer término de proveerse las subsecretarías, direcciones, y principales gobiernos de provincia.

Los nuevos ministros, no ocultan su propósito de acometer pronto reformas importantes, pero antes, dicen que es necesaria una gran variación en el personal administrativo de todas las categorías. Esta noticia, ha producido entre los empleados el efecto que es de suponer.

El acuerdo más importante adoptado en el Consejo, es el de convocar las Cortes para el día 26 del próximo Diciembre. La fecha parecerá un poco lejana, recordando que el precepto constitucional, dispone que á la muerte del rey se reunirán las Cámaras, para la jura del rey ó de la regente en el más breve plazo posible, y que ese plazo se fijaba por todos en ocho días.

Este aplazamiento parece obligado por la necesidad de estudiar algunos proyectos de Hacienda que es forzoso presentar á la sanción de las Cortes. Entre otros, figurará sin duda alguna, la derogación de la famosa ley de consinos de Cos-Gayon y probablemente también la autorización para la venta de los montes públicos.

Estas y alguna otra deben ser las razones del aplazamiento, pero el pretexto es la manifestación del deseo de que puedan venir los representantes de Cuba y Puerto Rico. Que esto es pretexto y en razón se comprende bien con sólo saber que la mayoría de los diputados antillanos tienen su residencia en Madrid.

También habrán de aprobar las Cámaras en su próxima reunión la lista civil de la familia reinante. Como han dicho ya todos los periódicos, la reina regente cobrará 250.000 pesetas anuales 7.000, 000 de pesetas su hija mayor, como presunta heredera á 500.000 la más pequeña.

Como no hay temores de alteraciones próximas del orden público, se convino en la necesidad de levantar el estado de sitio en Castilla la Vieja, Andalucía y provincias Vascongadas, que son las únicas donde la previsión más ó menos justificada de las autoridades indujo á adoptar medida tan excepcional.

No es, seguramente, el señor Moret, de entre todos los ministros, quien cuenta con mayores simpatías en la opinión, pero mucho puede hacer ahora para ganarse voluntades, si tiene en algo el aplauso del público. Su antecesor en el ministerio de Estado, por condiciones de carácter y por otras causas, tuvo habilidad bastante para enajenarnos las simpatías de casi todos los gobiernos.

Las relaciones diplomáticas no se han interumpido con nadie, es verdad, pero también lo es que esas relaciones son puramente oficiales y nada amistosas. Prueba de ello es, el abandono de las negociaciones entabladas para último tratados comerciales entre España con Inglaterra y los Estados-Unidos. Ahora es la ocasión de reanudar esas negociaciones hasta llevarlas al término que se desea; á que los tratados sean un hecho en el menor plazo posible.

Suyo afectísimo,

X.

## ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 4, 1 tarde.

La disidencia antequerana quedará reducida al límite personal del Sr. Romero Robledo.

D. Antonio sigue indiferente y sin dar importancia alguna á esa disidencia, confiando en que se arrepentirá el causante de haberla producido.

Los periódicos conservadores todos excepción de uno, están al lado del Sr. Cánovas.

Madrid 4, 1'15 tarde.

La reina regenta se muestra conforme con la marcha política explanada por el presidente del gobierno en el Consejo último presidido por S. M.

La opinión pública toda indistintamente aplaude la actitud de la reina favorable á la concesión de amnistía por delitos de imprenta y políticos.

Madrid 4, 2 tarde.

Son muy cordiales las relaciones entre Cánovas y Sagasta. El segundo resuelto á llevar á la práctica el régimen liberal sin perturbaciones y el primero dispuesto á apoyarle en cuanto se lo permitan sus compromisos políticos.

La izquierda recela de tanto cariño y parece que tiende á colocarse á honesta distancia.

El Sr. D. Cristino continúa en actitud algo reservada y espera los actos del gobierno para resolverse á decir lo que piensa. Hoy se limita á exponer á los que le consultan que hasta ahora no está arrepentido de haber llevado su concurso á la situación creada, por virtud de nobles transacciones.

Madrid 4, 2'40 tarde.

Los telegramas de provincias siguen anunciando que la tranquilidad pública es completa en toda la península.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

—100—

la puerta del palacio sus compañeros; vió abrirse un postigo en el viejo portón, penetrar aquellos en el edificio ducal y cerrar después con estrépido.

Entonces, rápido como una flecha, corrió hacia aquel punto y aplicó los ojos á una ancha rendija que había en aquella puerta, y vió á D. Roberto y á su mujer que subían aun la escalera de piedra, precedidos de un labriego que llevaba un farolillo, cuya luz estaba algún tanto amortiguada.

En lo alto de la escalera detúvose el padre de Trinidad, y gritó:

—¡Cochero!

—Señor, respondió una voz ronca en el fondo del patio.

—Mañana, al amanecer, partimos para Valencia.

—¡Ah, parten mañana! murmuró el que estaba en acecho.

—Esta vez iremos, continuó D. Roberto, con más comodidad en el carruaje, pues no somos ya más que tres.

Dicho esto penetró por la puerta del gótico dintel, que da paso á las habitaciones antiguas del palacio ducal.

El embozado se retiró de su punto de acecho, cruzó varias calles con lento paso y como quien camina abstraído en profunda meditación. De vez en cuando se detenía, vacilaba como si intentase tomar otra dirección, pero por fin, apretó el paso, llegó á la puerta de una casa grande que olía fuertemente á posada y llamó. Abrióle uno que por las trazas y por cierto aire de autoridad, que no excluía el de socarronería, tomárale cualquiera por posadero. Entró el desconocido y se desembozó. Al a luz del clásico candil que el huésped sustentaba, vióse el semblante hermoso, pero pálido, de Enrique.

—¿Por donde anda mi cochero? preguntó.

—Aquí estoy, señor, contestó una voz en el fondo del patio, y un hombre se levantó sobre un haz de paja en que se hallaba tendido, acercándose soñoliento á donde el joven y el posadero se hallaban.

—Mañana puede V. ya partir, dijo Enrique; ahí tiene V. el precio de su trabajo, y diciendo esto puso en la mano del conductor algunas monedas de oro, que este miró y remiró á la luz del candil que sostenía el posadero.

—Buenas son, animal exclamó este fascinado con el aspecto de aquellas monedas. ¿Te había de dar su señoría gato por liebre?

El huésped hasta entonces solo había tratado de V. al joven artista.

—Se ven tantas cosas en el mundo... murmuró el conductor, dirigiéndose pesadamente hacia su pajizo lecho.

—Es decir, exclamó el huésped, que V. S. nos dispensa la honra de quedarse en esta ciudad y de vivir en esta posada.

—Me quedo, dijo Enrique dirigiéndose á una sucia escalera que á mano izquierda había. Oiga V., dijo parándose de pronto; procure averiguar lo siguiente; si hay buenos cuadros en la ciudad, en donde estan y sobre todo si los hay en el convento de monjas de Sta. Clara.

—Está bien.

—97—

costumbres están en contra; he dudado mucho tiempo en unas y otras, pero en la duda, ha triunfado la resolución favorable á lo que desea la persona á quien tanto debemos.

—Damos á V. las gracias más espresivas, dijo el ex-guardia de Corps.

—A mí no, al señor duque deben ustedes darlas.

La superiora se dirigió hacia la puerta, seguida de D. Roberto, que se retiraba sin mirar siquiera á su hija.

Doña Carmen, por el contrario, con los ojos humedecidos, dió un paso hacia Trinidad. Al ver aquella señal de ternura y emoción en su madre, la joven corrió hacia ella, pasó sus brazos en derredor del cuello de la que le diera el ser, y prorrumpió en amargos sollozos.

—¡Madre, madre mía! gritaba la infeliz, no me maten ustedes encerrándome aquí! Yo quiero vivir, yo soy todavía muy joven! Madre mía, perdón de esta sentencia terrible!

La madre hacía esfuerzos titánicos para no prorrumpir á su vez en llanto, para no pronunciar una palabra de consuelo y esperanza para Trinidad; esta redoblaba sus súplicas y lamentos, cuando la voz de D. Roberto llamó con irritado acento á su mujer. Hablaba el rey absoluto de la familia y era preciso que la primera vasalla de él obedeciese sus órdenes.

Doña Carmen se desprendió como pudo de los brazos de su hija, no sin imprimir silencioso rápido y furtivo un beso en la frente pura de esta, y salió precipitadamente de la estancia. Siguióla Trinidad con las manos plegadas con aire de súplica é inundadas de lágrimas sus ojos, pero al llegar á la puerta, la voz inflexible de la superiora ordenó á sor Isabel que cerrase, y la macilenta monja estendió el brazo impasible, y sin levantar la cabeza, obedeció, dando vuelta á la llave y dejando por consiguiente prisionera á Trinidad.

Esta, anonadada bajo el peso de su terrible desesperación, se dejó caer sin fuerzas sobre una de las asquerosas sillas, y derramó un torrente de lágrimas amargas, que inflamaban sus ojos y escalaban sus mejillas.

Largo rato permaneció en aquel estado; el agudo sonido de la campana del convento que anunciaba la oración vespertina, la sacó de aquella horrosa pesadilla, y dejándose caer de hinojos en el suelo, oró con el fervor, con el arrepentimiento de los desgraciados á aquella Virgen de la Gracia que, como única estrella de esperanza, había visto brillar en el sombrío claustro de su prisión.

Mientras Trinidad se revolvía en la desesperación más horrible y pedía fuerzas al cielo para la lucha, los padres de ella se despedían de la superiora, no sin que D. Roberto recomendase á esta el más esquisito celo y vigilancia para con su hija, advertencia que sor Francisca de la Santísima Trinidad escuchó con verdadera sonrisa de desdén. Recomendarle á ella que vigilase á Trinidad ó á cualquiera de las religiosas subordinadas suyas, era tanto como encargar

**A LOS PROPIETARIOS**

Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

BALDOSAS HIDRAULICAS Ó MARMOL ARTIFICIAL.

Conocidos son del público en general los nuevos pavimentos de baldosas de Portland puro y á gran presión, confeccionados en nuestra fábrica. Estos productos, merced á nuestros sacrificios, han sido perfeccionados por los últimos adelantos, de tal modo, que por su solidez y brillo imitan al mármol, teniendo ventajas sobre este, porque nuestras baldosas son sus ceptibles de dibujos variados, sus colores nunca desaparecen, su dureza aumenta cuanto mas tiempo se hallan colocadas, sin agrietarse ni pulverizarse, y rechazando la humedad el agua no hace desmerecer su solidez.

Innumerables son los pavimentos que de nuestra fabricación se han colocado dentro y fuera de Valencia, en habitaciones, iglesias, cafes, tiendas, almacenes y otros puntos muy frecuentados, y la experiencia, que por todos puede comprobarse, escusa las recomendaciones.

Llamamos la atención del público sobre otras imitaciones que, no siendo producto de Portland puro por llevar mezcla de cal, carecen además de la presión que esta fabricación exige, todo lo cual produce el peor resultado, pues pavimentos de cortaduración se cubren de manchas rebeldes á todo medio con que se intente quitarlas.

Las baldosas de Portland puro, que nosotros fabricamos, tienen un hermoso color gris, que no se altera jamás.

Dimensiones de 20, 24 y hasta 100 centímetros, con adornos de varios dibujos y distintos colores.

Los precios desde 4 pesetas 75 céntimos el metro en adelante. Pilas para iglesias, id. para baños para cocinas y demás, fuentes para jardines, adornos para la intemperie, peldaños para escaleras, antepechos y repisas para balcon, etc; etc.

No escaseando sacrificios para el buen servicio del público, hemos logrado el perfeccionamiento en la fabricación de las baldosas acanaladas para aceras de calles, paseos, mercados, patios, casas de campo, cuadras etc; etc.

La general aplicación de dichas baldosas acanaladas en el extranjero, pues tienen la resistencia del acero, dá la mejor prueba de su bondad, siendo el sistema de aceras mas hermoso, mas seguro y duradero que se ha conocido.

Baldosas y Azulejos.

También ofrecemos al público los acreditadísimos baldosines de barro finos incrustados, con variedad de dibujos y de colores, y azulejos, sistema antiguo, sin competencia, elaborados en nuestra conocida fábrica LA VALENCIANA de Onda.

DIRECCIÓN: Señores Novella y Garces.

Fábrica de San Carlos, Corona, 31, Valencia.

y en la fábrica Valenciana en Onda, Paso de la Glorieta, 5.

**RICARDO MARTINEZ**

AGENTE DE ADUANAS

Empedrado de las Barcas, 6, pral. VALENCIA.

**OCCASION.**

Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos.

En la administración de este periódico informaran.

**Pasa de moscatel.**

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

**JOSE GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51. GANDIA.

**Abono Pujolá.**

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

**DENIA.****GRAN FÁBRICA DE SELLOS**

Caoutchouc.

**DE EDUARDO GUY**

Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Bordadores, 15, VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandía, Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts

**SE ALQUILA** la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.

Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

**EL ALIMENTO DEL PUEBLO**

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas cocinadas hasta el día

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

**Depósito general:**

17, plaza del Mercado, 17, VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

**Curación de la TOS**

POR REBELDE QUE SEA,

con la pasta pectoral DE CHELVI.

Caja: 1 peseta 50 céntimos.

Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

**SE VENDE**

una máquina de vapor de Alexandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo, VALENCIA.

**BIBLIOTECA SELECTA**

OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo).

Se hallan de venta en Gandía, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadía 3.

**PLANTELES DE NARANJOS**

Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié ágrio.

El guarda Pascual del dicho término dará razón.

al ave de rapiña ó á la fieradel desierto que no perdiese de vista á su presa. Aquella mujer se complacia en los sufrimientos de los demás, para ahogar sin duda los que rugían sordos en su corazón. Hay muchos seres de esta naturaleza; las desgracias de los demás son el único consuelo para las suyas; solo cuando ven lágrimas en los ojos de otros, es cuando se secan los de ellos, y una sonrisa de bienestar dilata su semblante. Para hacerlas derramar á todas horas y bajo cualquier pretexto; para tener el derecho de hacer desgraciados, era para lo que la antigua baronesa deseaba el mando del convento. Diez y ocho religiosas habia á la sazón en él, sin contar cuatro novicias, y las diez y ocho eran otras tantas victimas de la superiora. En cuanto á las novicias, se las trataba mejor infinitamente; los halagos de sor Francisca á estas inocentes jóvenes eran continuos, pero tenían todo el carácter del cebo que pone junto al lazo ó cerca de su escopeta el cazador para que no escape la caza. Una vez hecha la profesión, se las trataba ni más ni menos que á las restantes.

Así, pues, era inútil decirle que esforzase su celo, es decir, su rigor inquisitorial, con Trinidad; aun sin esta recomendación lo hubiera hecho, porque aquella víctima, niña que estaba aun en los albores de la existencia, hermosa, discreta, apasionada y digna, valia por todas las demás.

D. Roberto y su esposa salieron del convento silenciosos y entregados á sombrías reflexiones.

La puerta se cerró con estrépito tras ellos, y se encontraron en la calle rodeados por la más profunda oscuridad. En vez de tomar hácia el frente por la calle llamada de la Llimera, torcieron hácia la derecha, y á lo largo de una calle prolongada.

En una esquina de ella habia una sombra.

D. Roberto la vió, y con el acento dominante que le era propio, dióle el *quién vá*.

La sombra no se movió: los dos esposos se acercaron á ella, no sin que D. Roberto adoptase la precaución de llevar la mano á la empuñadura de plata de su espada.

—¿Qué se me quiere? exclamó la sombra aquella, que no era sino un hombre embozado en larga capa y cubierto el rostro, en parte por el embozo y en parte por la ancha ala de su sombrero gacho, prendas ambas que habian preocupado años atrás al bueno del ministro Esquilache hasta el punto de dar un decreto prohibiendo su uso, y con él la ocasión de un ruidoso motin en la villa y corte de Madrid.

D. Roberto conóció en el aire y porte del embozado, y en la firmeza de su acento al responder á su grito, medio de alarma, medio de precaución, que se las habia con una persona distinguida, la cual debia tener sus razones para ir de tal modo á aquellas horas y por aquel sitio. Conóció que habia cometido una inconveniencia, y se apresuró á repararla.

—Perdone V., dijo, somos forasteros, hemos salido del convento para dirigirnos al palacio del señor duque, que es donde nos hospedamos, y merced á la oscuridad y al ningún conocimiento que tenemos de esta población, hemos equivocado el camino.

—Yo, dijo el embozado con voz menos fuerte, y en la que se notaba el fresco timbre de la juventud, voy precisamente á la plaza del palacio y puedo acompañar á ustedes hasta él.

—¿Tanta bondad...! balbuceó D. Roberto, con voz casi ininteligible, porque toda muestra de urbanidad y de cortesía era para él una humillación.

El embozado no contestó, y echó á andar delante, siguiéndole el padre de Trinidad, que habia dado el brazo á su esposa.

Nuestro guardia de Corps no estaba, sin embargo, tranquilo; la presencia de aquel hombre en semejante traje, junto á los muros del convento, le preocupaba infinito. ¿Quién podria ser, y qué buscaba en aquel lugar y hora tan á propósito para todo género de aventuras? Quiso explorar á su acompañante y se dirigió á él con estas palabras:

—El acento de V. indica que no es de este país.

—En efecto, contestó el de la capa, sin detenerse en su marcha ni volver siquiera por cortesía la cabeza al responder, soy de Valladolid.

—Pero, ¿se halla V. aquí establecido?

—No señor, estoy de paso: hace pocos dias que he llegado, y me voy dentro de dos á lo sumo.

D. Roberto respiró con más facilidad. Doña Carmen, que comprendia perfectamente los recelos de su marido, apretó ligeramente el brazo de éste como diciéndole: «¿Lo ves?»

No se dió aun por satisfecho el desconfiado señor y continuó aquella especie de interrogatorio en esta forma:

—Viajará V. quizá por placer.

—No señor, por necesidad, respondió el otro, con esa calma forzada que revela un principio de impaciencia.

—¿Es V. entonces?...

—Comerciante en sedas, contestó rápidamente y con la mayor seguridad el embozado; este país la produce excelente; es en el que la filatura ha llegado á su mayor perfección, y aquí y en los pueblos de la huerta de Valencia hago mis compras de ese artículo....

—¿Y la vende V...?

—En Lion de Francia. Pero ahí tienen ustedes el palacio en que se hospedan, y buenas noches, que he de recojerme temprano para descansar mucho, á fin de recorrer mañana varios pueblos de esta preciosa huerta.

—Buenas noches, respondieron á la vez los dos esposos.

El embozado se separó de allí con precipitado paso, pero no llegó á salir de la plaza. Escondido tras una esquina oyó como llamaban á